

# Diatriba sobre la masculinidad del *oikos* y el *nomos*: la mujer jefe de hogar y el déficit habitacional en Colombia 2012

About the male gender of *oikos* and *nomos*: female head of family and habitation deficit in Colombia 2012

COLCIENCIAS TIPO 2. ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

RECIBIDO: FEBRERO 1, 2014; ACEPTADO: MARZO 15, 2014

Carlos Federico Vallejo M.  
[vallejofederico@gmail.com](mailto:vallejofederico@gmail.com)

Ángela Castiblanco Albán  
[angela\\_catiblanco@hotmail.com](mailto:angela_catiblanco@hotmail.com)

Alba Tatiana Rivera Ríos  
[tatiriverar@gmail.com](mailto:tatiriverar@gmail.com)

Universidad Santiago de Cali, Colombia

## Resumen

Usando la Encuesta de Calidad de Vida del DANE-2012 para la construcción de un conjunto de indicadores de déficit habitacional y pruebas *t* para diferencia de proporciones —controlando por nivel de ingreso— se evaluó la hipótesis de que las mujeres colombianas tienen una mayor preferencia por la calidad habitacional que los varones. Los resultados arrojan evidencia estadística a favor de esta hipótesis. En particular, los indicadores son de mejor calidad cuando el jefe del hogar es mujer para la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, calidad estructural de la vivienda y dotación cocina-baño; en tanto que los indicadores de hacinamiento y déficit cuantitativo presentan una brecha un poco menor pero significativa en el mismo sentido. Los diferenciales por género son más robustos para los hogares con menores niveles de ingreso y se hacen no significativos en algunos casos para los ingresos altos. Se concluye que las mujeres colombianas —dado un nivel de ingreso similar al de los varones— tienen una mayor propensión por procurar mejores niveles de calidad habitacional a sus familias que los varones. Las implicaciones de política pública frente a la focalización de recursos para la vivienda son inmediatas.

## Palabras Clave

Déficit habitacional; déficit cualitativo; déficit cuantitativo; mujeres jefe de hogar; género.

## Abstract

Using the Quality of Life Survey from the DANE - 2012 for the construction of a set of indicators of housing shortages and *t* tests for difference in proportions—controlling for income level— the hypothesis that Colombian women have a greater preference for assessed the housing quality than men was evaluated. The results show statistical evidence to support hypothesis. In particular for indicators of availability of public services, structural quality of housing provision and kitchen-bath, while indicators of overcrowding and quantitative deficit represent a smaller but still significant gap. Gender differences are more robust for households with lower income and are not significant in some cases for high incomes. It is concluded that Colombian women with equal or similar income levels to males have a greater propensity for seeking higher standards of quality housing for their families than men. The implications of public policy towards the targeting of housing resources are immediate.

## Keywords

Housing deficit; qualitative deficit; quantitative deficit; female head of household; women.

## I. INTRODUCCIÓN

Partiendo del aporte etimológico de los griegos sobre los conceptos de *oikos* (οἶκος) y *nomos* (νόμος) es posible rastrear los orígenes de la relación moderna entre los conceptos de familia-hogar y vivienda, así como el concepto contemporáneo de *jefe de hogar* y su concepción eminentemente masculina.

Como se sabe, el término *oikos* o casa era entendido como la propiedad y sus habitantes. Para Aristóteles (1252AC / 1992) el gobierno *virtuoso* del *oikos* es el *nomos*. Así éste surge como la *administración virtuosa: justa y eficaz* de los bienes materiales y de las personas. Aristóteles (1252AC / 1992, p.22) argumenta sobre las capacidades y virtudes de los miembros de la familia y concluye que *el esclavo no tiene en absoluto capacidad deliberativa, la hembra la tiene pero es ineficaz y el niño [varón] la tiene pero es imperfecta*. En esa visión, la administración del *oikos* es pues un asunto netamente del varón.

Posteriormente la influencia romana da origen al concepto latino de ama de casa. En éste, el rol de la mujer es más activo, pero se preservan las limitaciones en los campos deliberativo y de toma de decisiones. En su acepción latina el *oikos* se convierte en sinónimo de vivienda, entretanto *amma* se refiere al cuidado de los niños por la mujer, en tanto su calidad de nodriza. En estas acepciones es claro que el *nomos* continúa bajo la tutela del varón.

Estos referentes se han preservado para la sociedad occidental en los siglos XX y XXI y han conducido a que las luchas reivindicativas de la mujer se den sobre todo en los espacios de la búsqueda de la igualdad y en contra de toda discriminación o segregación. Ello ha conducido a un enfoque que desde la academia pone el énfasis en las oportunidades y la justicia distributiva entre géneros. Ahora bien, la academia en Colombia no escapa a esta situación, así los trabajos que a nivel nacional han abordado el tema sobre la mujer y su lugar en los diferentes espacios de la vida política, laboral y académica, entre otros escenarios de la sociedad, tienden a ubicarla como un objeto de la victimización y discriminación de una sociedad machista y patriarcal (Tenjo & Herrera, 2009; Avendaño, 2012; Wills, 2004; Ortega, 2006). Otro tanto ocurre en los trabajos que evalúan a las instituciones que asignan y tutelan los derechos, las oportunidades y los recursos que brinda la sociedad en Colombia (López, 2004; Wills, 2004, 2005; Lycette & White, 1989).

Este enfoque no es gratuito y obedece a una realidad histórica que ha desembocado en un marco institucional que, como lo informan los trabajos referenciados, aún mantiene las brechas entre hombres y mujeres –pese a los esfuerzos y la lucha de la mujer por conquistar algunos espacios—. No obstante, los autores de este documento consideran que es tiempo de los balances y que, en ese sentido, es necesario revisar, no sólo las disparidades en términos de oportunidades y justicia distributiva. Se plantea que es además necesario evaluar el desempeño de la mujer en los espacios donde ésta, bajo la premisa de unas preferencias y un *ethos* femenino, ha venido sistemáticamente ganando un lugar visible. Entrado el siglo XXI es hora de reconocer y tasar el aspecto femenino del *nomos*, es decir, para ponerlo en términos de Aristóteles, de ponderar hoy a la mujer como *administradora virtuosa: justa y eficaz*.

Este trabajo se propone contribuir modestamente a este planteamiento, por ello se toma como unidad de análisis a la mujer como jefe de hogar y, partiendo de un referente teórico Neoclásico, se traza como objetivo, a partir de la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida 2012 (DANE, 2013), evaluar los diferenciales por género en las preferencias sobre la calidad habitacional de los jefes de hogar en Colombia. Diferencias que, desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia de la mujer como jefe de hogar –el *nomos* femenino–, pueden traducirse en un mejor desempeño de ésta en el objetivo de procurar, para ella y para los miembros de su familia, un mejor nivel de hábitat.

En este trabajo, además de esta introducción, se presentan: en la sección II las bases conceptuales y los antecedentes sobre el género y el déficit habitacional; en la sección III se ubican los aspectos metodológicos; las secciones IV y V incluyen respectivamente los resultados. El documento se complementa con las conclusiones y las correspondientes referencias bibliográficas.

## II. DÉFICIT HABITACIONAL Y JEFATURA FEMENINA DE LOS HOGARES

### A. Déficit habitacional: conceptos y antecedentes

La tradición induce a pensar que al hablar de familia se está ante la presencia de un hombre, una mujer y sus hijos, ello se ratifica en la Constitución Política de Colombia:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales

o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (1991, artículo 42).

Por tal razón, este concepto contractual de familia, obliga a que se materialicen unos bienes que le son obligatoriamente indispensables para su existencia y su reproducción; se trata pues de la vivienda, de la casa, que es el cobijo que protege, materialmente, a la familia; de allí la importancia de este concepto.

Así, cuando se escucha la palabra vivienda, se le asocian inmediatamente los conceptos de refugio, hábitat y seguridad, y se comienza hablar de hogar. El hombre en su historia tuvo la necesidad de refugiarse para enfrentar las condiciones adversas de vivir a la intemperie. De este modo, la vivienda se entiende como un bien que satisface necesidades. Ahora bien, para que la vivienda sea habitable, debe tener unas características físicas, unos atributos definidos en función de sus componentes básicos, como estructura, servicios públicos, espacio e infraestructura de servicios comunales, localización y contorno. Es claro que los primeros componentes aluden a atributos de la casa y los restantes al hábitat (DANE, 2009).

Por consiguiente, es pertinente señalar que la vivienda está conformada por la casa como lugar que permite la intimidad del hogar, y el hábitat, el cual se expresa en las vías de acceso, los sistemas de provisión de servicios públicos, espacio, equipamiento comunal, etc. No obstante, estos dos componentes no están separados, sino que por el contrario presentan una interrelación y complementariedad, aunque en los medios urbanos es más factible apreciar esta división con relación a los medios rurales (DANE, 2009). De este modo, el concepto de déficit habitacional encuentra asidero en la definición misma de vivienda y en la existencia de necesidades humanas de hábitat. Por ello, la definición de déficit habitacional se encuentra asociada con un conjunto de características de tipo tanto cuantitativo, como cualitativo (Ardaya & Rojas, 2002; DANE, 2009). En general se tiene:

- *Déficit Cuantitativo* o necesidad de nuevas viviendas, el cual se da con la existencia de dos o más hogares que comparten la habitación de una misma vivienda. La necesidad de nuevas viviendas sería igual al número de hogares adicionales. Un indicador menos utilizado en Colombia, que refiere al mismo aspecto, es el de viviendas irrecuperables: identifica las

viviendas cuyos materiales de construcción y su estado no garantizan un estándar mínimo de calidad de vida y por tanto, en vez de mejorarla o ampliarla, la única alternativa viable es su reemplazo (Ardaya & Rojas, 2002).

- *Déficit Cualitativo*, el cual alude a la necesidad de mejoramiento y/o ampliación de las viviendas e identifica la siguientes características: insuficiencia de espacio, causado por el hecho de que en la vivienda, en promedio, vivan más de tres personas por dormitorio –hacinamiento–; servicios básicos deficientes, tomando en cuenta el acceso adecuado a agua, luz y saneamiento (excretas); materiales de construcción regulares o déficit estructural, en el que se incluyen aquellas viviendas cuyos materiales de construcción en piso, techo y paredes, aunque aceptables, son inferiores en calidad a los empleados en viviendas sin déficit (Ardaya & Rojas, 2002; Szalachman, 1999).

Estos conceptos y los índices propuestos para su medición son retomados en la metodología y los resultados del presente documento. Por ahora, es relevante, con base en los conceptos, ubicar algunos elementos de política que sobre los mismos y el problema de la vivienda se han desarrollado en la historiografía reciente en Colombia.

Un primer elemento es reconocer que Colombia dispone en su Constitución Política Nacional (1991, Art 51) el derecho a una vivienda digna:

Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Como puede leerse, el artículo no obliga al Estado a la provisión directa de vivienda, ni al cumplimiento obligatorio de este derecho, pues habla de *condiciones para hacer efectivo este derecho* en abstracto y pone el énfasis en las lógicas y mecanismos del mercado financiero cuando señala que *promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo*, o peor aún, de la capacidad de auto-provisión de las comunidades mediante *... formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda*.

En síntesis la provisión directa depende de dos factores cardinales: la buena voluntad política del mandatario de turno y los recursos con que el Estado cuente para el desarrollo de una política de ese tipo.

A pesar del vacío político que desde la constitución se plantea, los problemas habitacionales, de calidad de vida, de pobreza, y con ellos, del déficit de vivienda, son temas que han ocupado de forma constante un lugar importante en la discusión y en las agendas políticas en el país. Vale recordar los programas de fomento a la vivienda en el gobierno de Misael Pastrana en los 70 –plan de Las Cuatro Estrategias– asesorado por Lauchin Currie, quien generará todo un programa de fomento a la construcción de vivienda. Para ese entonces se crearon las primeras corporaciones de ahorro y vivienda y el sistema de Unidades de Poder Adquisitivo Constante [UPAC]. Su modelo, para 1992, había dejado como resultado 951 mil nuevas viviendas y 6 millones de cuentas de ahorro (Angrino & Vallejo, 2011).

Es bien sabido que su pésimo rediseño –en lo que vino a llamarse la reforma del UPAC– en los años 90 del siglo XX se enfocó en hacer un buen negocio para los bancos y condujo a la crisis del financiamiento de la vivienda. Entre tanto, la intervención del Estado se reenfocó en resolver el problema de la rentabilidad del crédito hipotecario: el fomento general de la vivienda dio paso a los subsidios focalizados y al refuerzo del concepto de vivienda de interés social [VIS] como ejes de dicha política (Pérez-Pérez, 2009; Torres, 2009; Angrino & Vallejo, 2011).

Esta política, hoy centrada en la vivienda de interés prioritario, no ha sido ajena al debate político. Como se ha venido señalando en La Silla Vacía:

Según el DANE, al año se conforman 285 mil hogares, y se construyen 96 mil viviendas. Luego el déficit habitacional crece en 189 mil unidades al año. El 44 por ciento de las unidades construidas corresponde a viviendas de interés social, en el resto, los esfuerzos son fundamentalmente privados. A este ritmo, manteniendo invariable el número de hogares, pasarían 39 años para resolver el déficit actual. El gobierno de Juan Manuel Santos proyecta construir un millón de viviendas, 679 mil VIS y 340 mil no VIS. Cifras que, de lograrse, no subsanarán la totalidad del déficit. De ellas, 280 mil se

adquirirán con subsidios del gobierno, pero de acuerdo con lo presupuestado para el 2011 y de movilizarse la totalidad de los subsidios, cosa improbable, faltarían 45 mil para lograr la meta. Se planea invertir 77,5 billones de pesos, y de ellos, 67 provendrán del esfuerzo de las familias, 6,6 de la nación y 3,7 de los entes territoriales... Lo que pudo contribuir a un presagio como la burbuja de la construcción... según Eduardo Sarmiento el origen de esta burbuja está en los grandes subsidios y las altas tasas de interés, los inversionistas encontraron un foco de negocio muy rentable, pero del otro lado la disponibilidad de tierra restringe la oferta (Fernández, 2010).

Debates que dejan ver que, más allá de los esfuerzos del Estado, el tema de la financiación no es minúsculo y pasa por considerar al Sistema Financiero Nacional y su estructura oligopolística, y a las condiciones de acceso a una justa financiación para las familias, así como otro tipo de estrategias alternativas a la construcción y compra de vivienda nueva de interés prioritario, tales como los planes de densificación vía la reforma de las viviendas usadas, en lo que en algunos espacios se ha llamado el *Plan Terrazas*.

## B. Vivienda, hogar y género

### Orígenes de la concepción patriarcal de la jefatura del hogar

Partiendo del aporte etimológico de los griegos sobre los conceptos de *oikos* (οἶκος) y *nomos* (νόμος) –que como se sabe dan origen, en su versión latina *oeconomia*, a la palabra economía (οἰκονομία)– es posible rastrear los orígenes de la relación moderna entre los conceptos de familia, hogar y vivienda así como las raíces de la concepción moderna de jefe de hogar que enfatiza a esta tarea como un rol masculino. En efecto, no es casual que Aristóteles (1252 AC) titulara *Familia y economía* al libro primero de su obra *La Política*. El autor dedica esta primera parte de su obra a entender la ciudad a manera de comunidad –poniendo el énfasis en las relaciones entre las personas que habitan el espacio físico, más que en el espacio en sí mismo– y a la familia como núcleo de la ciudad-sociedad, como sociedad intermedia.

De esta forma, el término *oikos* o casa aparece como la propiedad privada sobre un bien: la vivienda. Pero el concepto además incluye a la familia: *el hombre, la mujer, los*

*hijos y los esclavos* Aristóteles (1252 A.C./1992, p.10). Así, en el *oikos* –la vivienda y quienes la habitan– se desarrollan las actividades más importantes: el consumo, la producción y la reproducción, actividades que hacen parte de las funciones connaturales de la familia y que generan la posibilidad de la existencia de ella y de la sociedad.

Aristóteles (1252 AC) se refiere entonces a la necesidad de que el *oikos* se oriente bajo un régimen *virtuoso*: el *nomos*. El cual aparece como la *administración virtuosa: justa y eficaz* de los bienes materiales y de las personas. Ello implica, en la visión de Aristóteles, administrar a los miembros de la familia y, por supuesto, a los bienes, lo cual requiere un principio de obediencia y autoridad al cual sustenta en virtudes *naturales* de los miembros de la familia y su capacidad deliberativa –como capacidad y juicio para decidir–. Aristóteles presenta sus argumentos sobre las capacidades y virtudes de los miembros de la familia y concluye que *el esclavo no tiene en absoluto capacidad deliberativa, la hembra la tiene pero es ineficaz y el niño [varón] la tiene pero es imperfecta* Aristóteles (1252 AC, p.22), de lo cual se infiere que, para Aristóteles, la administración del *oikos* –incluyendo la orientación moral de los hijos– sea un asunto que netamente concierne al varón. Su visión del rol de la mujer frente a las decisiones en el *oikos* lo sintetiza citando un pasaje del *Ajax* de Sófocles: *El silencio es el ornato de la mujer*.

Ahora bien, el rol de la mujer en los asuntos del *oikos* –la casa y sus habitantes– dio paso en la historia de occidente al concepto latino de ama de casa, en éste su rol es más activo pero se preserva la limitación en los campos deliberativo y de toma de decisiones. Si se toma la definición de ama de casa en sus términos se tiene, según la Real Academia de la Lengua [RAE] casa se define como:

Casa. (Del lat. *casa*, choza). 1. f. Edificio para habitar. 2. f. Edificio de una o pocas plantas destinado a vivienda unifamiliar, en oposición a piso. 3. f. piso (vivienda). 4. f. Edificio, mobiliario, régimen de vida, etc., de alguien. 5. f. familia (grupo de personas que viven juntas). 6. f. Descendencia o linaje que tiene un mismo apellido y viene del mismo origen. 7. f. Establecimiento industrial o mercantil. 8. f. Institución de carácter sociocultural y recreativo que agrupa a personas con vínculos geográficos o intereses comunes, y su sede. Casa de Galicia...

Como puede verse, el concepto griego de *oikos* *evolucionó* en el mundo latino y moderno poniendo el énfasis en la parte material del *oikos*–y se hizo sinónimo de vivienda. Sólo en su quinta acepción hace referencia a la casa como la familia o las personas.

De otro lado, el concepto de ama, de acuerdo con la RAE, se define como:

Ama.(Del lat. hisp. *amma* 'nodriza'). 1. f. Cabeza o señora de la casa o familia. 2. f. Dueña o poseedora de algo. 3. f. Mujer que tiene uno o más criados, respecto de ellos. 4. f. U. como tratamiento dirigido a la señora o a alguien a quien se desea manifestar respeto o sumisión. 5. f. Criada superior que suele haber en casa del clérigo o del seglar que vive solo. 6. f. Criada principal de una casa. 7. f. Mujer que cría a sus pechos alguna criatura ajena. 8. f. Aya, maestra. 9. f. Dueña de un burdel.

Es claro entonces que en su acepción latina *amma* se refiere al cuidado de los niños como nodriza, por ello sólo en sus dos primeras acepciones el diccionario de la RAE hace referencia al término como asociado al control y la propiedad sobre la vivienda y sus miembros; son claras, en cambio, las acepciones asociadas a ser una criada principal o una nodriza que decide asuntos en un marco muy restringido, bajo órdenes de sus patrones o amos. Habida cuenta de la degradante novena acepción. En estas acepciones es claro que el *nomos* griego continúa bajo la tutela y –parafraseando a Aristóteles (1252 AC)– *la legítima virtud deliberativa del varón*.

### **La familia y la jefatura femenina en Colombia: algunos hechos estilizados**

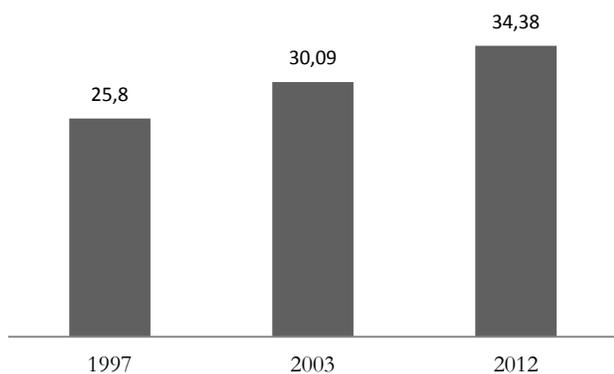
Pese a la concepción masculina de la sociedad y las instituciones colombianas, las luchas reivindicativas de la mujer han ganado algún terreno. Ello se refleja en parte de la legislación promulgada en las últimas décadas en Colombia, en particular la Ley 82 de 1993 modificada en la Ley 1232 de 2008, la cual pone su énfasis en las mujeres cabeza de familia. Estas leyes reconocen las dinámicas de la sociedad e incorporan esas tendencias socioculturales al marco normativo nacional y reconocen los hechos estilizados en los que la mujer ha venido ganando también espacios en su rol como jefe de hogar.

En efecto, como se aprecia en la Figura 1, la jefatura femenina pasó de ser un 25,8% (uno de cada cuatro hogares) en 1997 a un 34,4% en 2012 (cerca de uno de cada tres). Frente a estos hechos, los gobiernos de Colombia vienen considerando, de forma más consistente desde 2003, el adelanto de las mujeres y la igualdad de género, compromisos que han quedado consignados en los Planes Nacionales de Desarrollo que orientan la política pública nacional, así por ejemplo: en el PND 2002–2006 Hacia un Estado Comunitario se plantea que

...el Gobierno Nacional reconoce la importancia y el aporte de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo del país, razón por la cual se formula los lineamientos generales que orientan la definición de la política para las mujeres Colombianas...

política que se focaliza en la generación de empleo, el acceso a educación y vivienda de calidad, la prevención y erradicación de la violencia de género y el mejoramiento de las condiciones de las mujeres rurales, entre otros.

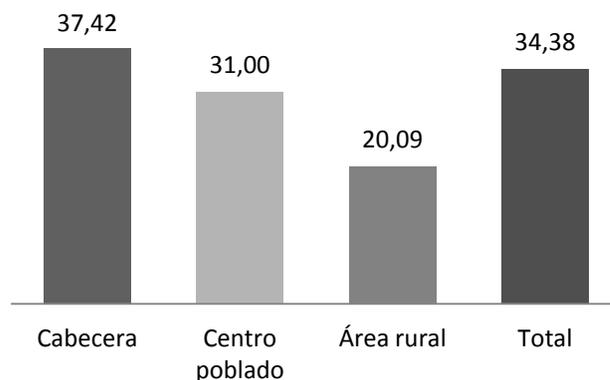
**Figura 1. Evolución del porcentaje de hogares con jefatura femenina en Colombia (DANE, 2013)**



De otra parte, cuando se controla por el área de residencia de los hogares, se observa que el fenómeno de la jefatura femenina en Colombia viene siendo un proceso con mayor dinámica en el sector urbano. De acuerdo con la Figura 2, la jefatura femenina es creciente con el grado de urbanización: en el área rural-dispersa la jefatura femenina es de un 20%, en contraste, con las cabeceras municipales, donde más del 37% de los hogares cuenta con jefe del género femenino; es decir, el guarismo casi que se duplica cuando se pasa del campo a la ciudad, y en los

centros poblados (caseros, corregimientos e inspecciones) la jefatura femenina llega a un 31%.

**Figura 2. Porcentaje de hogares con jefatura femenina en Colombia según área 2012 (DANE, 2013)**



### La invisibilidad de la mujer cabeza de hogar no victimizada

Como se señaló en el apartado anterior, es un hecho que en Colombia hoy un importante grupo de mujeres son jefes de hogar. Son ellas quienes en el ejercicio del *nomos* toman las decisiones y responden en mayor porcentaje por el sostenimiento de sus familias. Un dato relevante es que, como ya se señaló, en 2012 el 34.4% de los hogares colombianos tenía jefatura femenina; ello equivale a cerca de 4.5 millones de hogares, de los casi 13 millones de hogares colombianos (ver Tabla 1).

En la imaginaria popular, emanada de la herencia greco-latina, la jefatura femenina del hogar está asociada a la figura de la madre soltera, separada o viuda. Sin embargo, esta opinión no es del todo precisa y se explica por varios factores: en primer lugar porque son las jefes de hogar en condición de separadas, madres solteras o viudas las que son –literalmente– visibles ante la sociedad, pues no comparten su residencia con un cónyuge; en segundo lugar, porque en los hogares donde hay presencia de cónyuge –que corresponde al importante 64,15% del total de los hogares– la jefatura masculina es mayoritaria 84,25% frente a un 15,25% (ver Tabla 1); y en tercer lugar, asociado a lo anterior, la jefatura femenina es mayoritaria para todos los estados civiles, excepto el de casado o en unión libre –las mujeres son el 54% de los jefes solteros, el 69,5% de los jefes separados, el 80,7% de los jefes viudos y sólo el 15% de los jefes casados o en unión libre (ver Tabla 1).

Estos hechos estilizados sugieren porqué se tiende a pensar en las mujeres cabeza de hogar como aquellas necesariamente carentes de cónyuge o victimizadas por el

abandono, la violencia o el machismo. No obstante, es claro que ello invisibiliza a un importante grupo de mujeres que lideran su hogar aún ante la presencia de un cónyuge. En efecto, si se toma la distribución del estado civil entre las mujeres que son jefes de hogar se observa que un 29,4% de ellas (una de cada tres) toma decisiones y mantienen su hogar bajo la compañía de un cónyuge. Dicho en otras palabras, en Colombia, de los 4,5 millones de hogares liderados por mujeres, alrededor de 1,3 millones corresponden a mujeres casadas o en unión libre. Este dato resulta relevante, porque evidencia que la mujer no sólo ha ganado su independencia (posibilidad de divorciarse o separarse del cónyuge) sino que, además, muchas de ellas lideran los hogares al lado de su compañero.

**Tabla 1 . Distribución de los jefes de hogar por estado civil según género en Colombia 2012 (DANE, 2013)**

	Hombre	Mujer	Total
Casado o unión libre	7,058,455	1,319,952	8,378,407
	84.25	15.75	100.00
	82.36	29.40	64.15
Soltero	666,216	812,706	1478922
	45.05	54.95	100.00
	7.77	18.10	11.32
Separado divorciado	620,015	1,409,766	2,029,781
	30.55	69.45	100.00
	7.23	31.40	15.54
Viudo	226,055	947,139	1173194
	19.27	80.73	100.00
	2.64	21.10	8.98
Total	8,570,741	4,489,563	13,060,304
	65.62	34.38	100.00
	100.00	100.00	100.00

En síntesis, se ha mostrado la evolución conceptual del problema habitacional y de la dinámica y la concepción desde la que se mira a las mujeres cabeza de hogar. Estos hechos estilizados justifican explorar si la demanda y los

esfuerzos por conseguir mejores condiciones habitacionales para sus familias, por parte de las jefes de hogar, es diferente a la de los varones, pues ello aporta elementos de juicio para la toma de decisiones en los programas de focalización de recursos, lo cual resulta relevante en el contexto de una política pública de construcción de vivienda de interés prioritario, basada en las lógicas del subsidio a la demanda y en mecanismos de focalización individual de los recursos.

### III. METODOLOGÍA

En esta sección se presentan las bases metodológicas para la estimación del déficit habitacional en sus diferentes dimensiones y su evaluación comparativa por género del jefe del hogar.

#### A. Los datos y su tratamiento

El grupo investigador utilizó los datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2012 [ECV Dane-2012] la cual tiene una cobertura y representatividad a nivel nacional. Aunque la encuesta permite discriminar por sectores: cabecera (urbano), centros poblados (corregimientos, veredas e inspecciones de policía) y rural disperso, las inferencias en este trabajo se hacen sobre el total nacional, pues el interés se centra en las comparaciones controlando por género y nivel de ingreso (DANE, 2013).

Los datos fueron preparados y procesados en el paquete *Stata* mezclando las variables de los archivos: *datos de vivienda, características* [de las personas] y *composición del hogar*, con un archivo *receptor de hogares*, el cual fue creado a partir del archivo de *condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes*. La Tabla 2 sintetiza las variables que fueron tomadas de cada archivo y el uso que se les dio, como insumo en la construcción de los índices, y como variable de control en las estimaciones e inferencias.

**Tabla 2. Archivos y variables de la ECV DANE-2012 utilizados (DANE, 2013)**

Archivo en la ECV	Variables
Datos de vivienda	- Variables que caracterizan la calidad estructural de la vivienda: paredes y pisos, usadas para el índice de Calidad estructural. - Variables que señalan la dotación de Servicios públicos domiciliarios, usadas para el índice ALEX. - Variables de localización cabeceras municipales.
Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes	- Variables para la estimación de los índices de dotación cocina-baño. - Variables para el índice de hacinamiento crítico y mitigable.
Características [de las personas] y composición del hogar	- Variables de identificación y caracterización de los Jefes de hogar, sexo, Ingreso de la unidad de gasto, estado civil, usadas como control en el ejercicio.

### B. Unidad de análisis y variables de control

Se toma como unidad de análisis al hogar porque, si bien se trata en el ejercicio de establecer las condiciones de déficit habitacional, las cuales en principio están asociadas a la vivienda y sus atributos, es claro que muchas de las condiciones de hábitat trasciende las meras características físicas de la vivienda y en un amplio margen tienen que ver con las decisiones que se toman al interior de los hogares, en función tanto de sus preferencias, como de sus restricciones financieras.

En ese sentido, tal como se relacionó en la Introducción de este documento, se trata de determinar las condiciones habitacionales de los hogares según el género de su jefe y no simplemente de hacer un inventario de viviendas tipificadas por un vector de características estructurales. Así, el hacinamiento, la disponibilidad de cocina y baños, el acceso a los Servicios Públicos Domiciliarios [SPD], entre otros recursos con los que cuenta un hogar, devienen de la demanda que éstos realizan bajo las restricciones que su presupuesto les permite y de las condiciones locales de cobertura que el Estado agencia, demandas que, además de estar acotadas por estas restricciones, dependen sensiblemente de las preferencias de los jefes de hogar y éstas posiblemente del género de aquellos.

En consecuencia, metodológicamente resulta razonable la elección de los hogares como unidad de análisis y la elección de variables de control que reflejen, tanto las preferencias, como las restricciones financieras de los hogares y sus jefes. De esta forma, además de por el género del jefe del hogar, se controló por el nivel de ingreso. Para ello se dicotomizó la variable ingreso de la unidad de gasto a partir de la media muestral bajo dos consideraciones: primera, que la distribución de los ingresos de la unidad de gasto es altamente asimétrica (con una cola amplia a la derecha); y segunda, que dada dicha asimetría, la cantidad de observaciones que se concentran por debajo de la media es mayor que la que se ubica por encima de ésta.

Como el objetivo es controlar la restricción presupuestal de los hogares sin sesgar éstos al alza, se tomó la media del nivel de ingreso de la unidad de gasto comprendidos entre \$0 y \$5.000.000 que son 12'357.600 hogares de los 13'060.304 totales. La media del ingreso de la unidad de gasto para éstos fue de \$1.229.823. Valor a partir del cual finalmente se dicotomizó la variable,

quedando en definitiva un 59,2% de las observaciones con valores menores o iguales a este valor y un 40,8% con ingresos de la unidad de gasto por encima de éste.

## IV. RESULTADOS

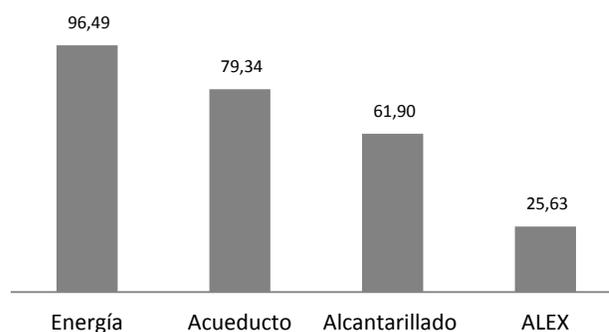
En el primer apartado de esta sección se presenta un análisis descriptivo de los índices para el total nacional y por género de la jefatura del hogar; así mismo se establecen e ilustran un conjunto de conjeturas a la luz de la teoría neoclásica de la elección del consumidor y sus desarrollos en la Nueva Economía de la Familia. En el segundo apartado se evalúa la hipótesis de que existe un diferencial en las preferencias por la calidad del hábitat entre las mujeres y los hombres jefes de hogar, para ello se utilizan un conjunto de pruebas *t* para diferencia de proporciones controlando por niveles de ingreso.

### A. Índices de calidad habitacional por género y total nacional

#### El acceso a los SPD y el índice ALEX para el total nacional y por género del jefe del hogar

De acuerdo con la Figura 3, a nivel nacional los componentes del índice ALEX –que corresponde a la provisión de servicios públicos domiciliarios– presenta aún una amplia asimetría entre los tipos de servicio, mostrando un profundo atraso en lo que se refiere a la cobertura de alcantarillado frente a la energía eléctrica y un tanto menos sobre el agua.

Figura 3. Hogares con servicios públicos domiciliarios (%) e índice ALEX. Total nacional Colombia 2012 (DANE, 2013)



En efecto, como se aprecia en la Figura 3, mientras que la provisión de energía cubre el 96% de los hogares –rurales y urbanos, ubicando al país muy cerca de la cobertura universal– el alcantarillado llega a sólo 62% de los hogares. Para el restante 38% las solución en la disposición de excretas y aguas servidas se da, en el mejor de los casos, mediante sistemas de letrinas y pozos

sépticos, que no siempre cumplen con la norma técnica ambiental, y peor aún mediante el uso de canales, quebradas y ríos cercanos, lo que no solo genera riesgos de salubridad, sino que conlleva un importante impacto ambiental en el entorno cercano a la vivienda.

De otro lado, la cobertura nacional en acueducto llega sólo al 79% de los hogares, ello pese a los esfuerzos del Estado en lo regional, a los llamados *Planes de Aguas*, que en los últimos gobiernos han impulsado la cobertura del vital líquido (DNP, 2007). Tomados de conjunto los SPD en el índice ALEX se tiene que en Colombia el 25,6% de los hogares –uno de cada cuatro– presenta déficit en uno o más de los SPD (ver Figura 3).

Estos guarismos vistos en conjunto reflejan los problemas técnicos y de estructura de costos en la provisión de los SPD en Colombia, caracterizados por la presencia de altos costos fijos –instalación y mantenimiento de las redes– que se traducen en costos medios decrecientes. Técnicamente este problema se conoce como sub-aditividad de costos y tiene que ver con el hecho de que, por ejemplo, para el caso de los SPD se tienen grandes costos fijos en la instalación de una red de alcantarillado o de acueducto, pero una vez instalada, el costo de conectar y proveer el servicio a un usuario adicional –marginal– es casi nulo, ello es lo que explica los costos unitarios y marginales decrecientes (Baumol & Bradford, 1970; Baumol, Bailey, & Willig, 1977; Panzar & Willig, 1977).

En ese contexto de costos medios decrecientes, el tamaño del mercado –la cantidad de hogares– será inevitablemente la que determine si se opera con alta rentabilidad, lo cual ocurre si el mercado es muy grande o la red se expande *fácilmente* –como el caso de la energía o las telecomunicaciones, donde se habla de interconexión nacional– o, por el contrario, se opera en condiciones de pérdida o muy baja rentabilidad –como en el caso de los alcantarillados y en menor medida en el de los acueductos, cuyas redes son estrictamente locales y están asociadas al número de hogares fijos en una circunscripción local. De esta forma, para poblaciones no muy grandes la rentabilidad misma de la operación es la que se pone en riesgo.

En Colombia, la construcción de alcantarillados tiene un problema de costos fijos enormes y de baja rentabilidad en su administración, debido a que los vertimientos, sobre todo en las ciudades, no están constituidos simplemente

por las excretas y las aguas servidas de los hogares, sino que algunos desechos de la industria también van a parar en estos sistemas. En Cali por ejemplo, la provisión del componente alcantarillado se produce a pérdida (Varela, 2008), caso que no ocurre con componentes de los SPD provistos por las empresas públicas municipales de las ciudades que son altamente rentables, como es el caso de las telecomunicaciones o la energía eléctrica que dejan altos dividendos a las empresas de servicios públicos cuyo caso arquetípico es el de las Empresas Públicas Municipales de Medellín [EPM] (Varela, 2011).

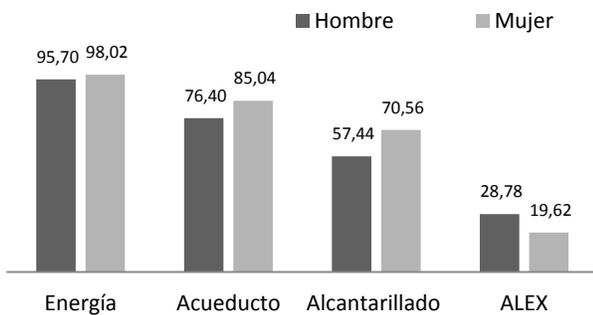
De otra parte, si bien la dotación de los SPD está en gran medida por fuera del control de las decisiones directas de los hogares, pues de suyo dependen, como se ha señalado, sensiblemente de las políticas públicas que los *policy makers* diseñan y de las inversiones que el Estado –a los niveles central y local– ejecuta en la implementación de las mismas, es también claro que, habida cuenta de las restricciones presupuestales, las decisiones de localización de los hogares dentro de una ciudad o entre ciudades –léase migratorias– se toman en función de las amenidades que un sector de la ciudad o de las diferentes ciudades les proporciona; y en ello, el acceso al saneamiento básico, la salud, la educación, las oportunidades de empleo y, por supuesto, el acceso a los SPD, son un elemento clave en el análisis costo beneficio que una familia realiza en el momento de decidir su localización (Becker, 1964; Malo, 2012; Vallejo, 2006).

Una importante implicación de esta observación sobre las preferencias, es que éstas pueden diferir entre grupos poblacionales. Por ejemplo las preferencias de las mujeres jefes de hogar, si se les compara con las de los jefes varones pueden presentar alguna –o quizá una muy profunda– divergencia. Así, idénticos recursos pueden orientarse en procura de mejores condiciones de hábitat para sus familias por parte de los hogares con un tipo de preferencia particular que le induzca a orientar los esfuerzos y gastos en pos de dicho mejor hábitat.

En ese orden de ideas y, de acuerdo con la Figura 4 se observa que: primero, el acceso a los servicios públicos en los hogares –tanto los de jefatura femenina, como los de jefatura masculina– conservan el patrón de cobertura nacional, caracterizado por ser altamente deficitaria en alcantarillado y cercana a la universalidad en la energía eléctrica. Segundo, los datos sugieren que los hogares bajo jefatura femenina privilegian más el acceso a los SPD que los liderados por varones, es decir, las coberturas de los

SPD son mayores en todos los casos para los hogares con jefatura femenina. Así, mientras que el 71% de los hogares con jefatura femenina se emplaza en viviendas con cobertura de alcantarillado, los hogares con jefatura masculina lo hacen sólo en un 57%; la brecha es de un sorprendente 14% en las coberturas entre ambos tipos de hogares. La brecha en alcantarillado es de un 9% (85% vs 76%) y la de energía mucho menor, sólo del 2%. Para el índice global ALEX se tiene una brecha de -9,16%, señalando que en términos agregados la probabilidad de encontrar un hogar con jefatura femenina con algún ALEX insatisfecho es un 9,16% menor que en el caso de los hogares liderados por un varón. En el apartado B de este documento se evalúa –controlando por nivel de ingreso– si esta diferencia de preferencias por género entre los jefes de hogar es significativa estadísticamente.

**Figura 4. Porcentaje de hogares con servicios públicos domiciliarios según género de la jefatura (DANE, 2013)**



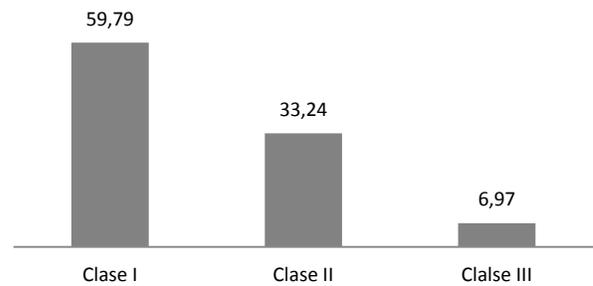
**Índices de calidad estructural de la vivienda para el total nacional y por género del jefe del hogar**

La calidad estructural de la vivienda, vista desde la perspectiva de los hogares y sus decisiones en procura de un determinado nivel de hábitat, reflejan el esfuerzo que éstos realizan en dos sentidos: de un lado, los esfuerzos en los procesos de remodelación, mejora e inversiones que a largo plazo los hogares realizan en sus viviendas propias; de otro lado, las decisiones de tomar en arriendo una vivienda que cuenta con determinadas características estructurales.

Ambos procesos están no sólo mediatizados por las preferencias de los hogares y sus jefes, sino que además se relacionan estrechamente con el ciclo de vida de éstos. Así, los ingresos de la unidad de gasto, al ser variables en el ciclo de vida del hogar y sus jefes –alta productividad e ingresos en la edad laboral y baja en la de retiro– implican que las decisiones sobre mejoras y remodelaciones de los

hogares o la demanda de bienes inmuebles con mejores características estructurales se constituyan como demandas por calidad que se realizan y se financian en el mediano o largo plazo.

**Figura 5. Distribución de hogares según la calidad estructural de la vivienda (DANE, 2013)**



Como se registra en la Figura 5, en Colombia sólo el 59,8% de los hogares habita en viviendas con un nivel estructural de primera, es decir 4 de cada 10 hogares habita en viviendas que presentan déficit en la calidad de los materiales de sus paredes o pisos. Ahora bien, los hogares que presentan calidad deficitaria, solo en paredes o sólo en piso, son 33,2%, y los que presentan una precariedad total en la estructura son alrededor de un 7%.

Aunque es claro que los materiales utilizados para la construcción difieren entre las regiones del país y entre las zonas urbanas y rurales, estos guarismos no dejan de ser preocupantes si se considera que, de acuerdo con la ECV-2012, el 78,1% de los hogares se concentra en las cabeceras municipales, donde se espera y requiere que las calidades estructurales sean mejores.

Hablar de un 7% de hogares con muy baja calidad estructural demandan un alto esfuerzo financiero por parte del Estado y las familias, lo que toma gran relevancia si se asocia este dato con los resultados de algunos trabajos de entendidos en el tema de la vivienda como el ex-ministro de vivienda Eduardo Pizano, quien señala que en Colombia la normalización de los barrios subnormales de las grandes y medianas ciudades generan unos costos que son 6.5 veces mayores que el costo de la provisión de vivienda nueva formal (Pizano, 2005 citado por Baena & Olaya, 2013).

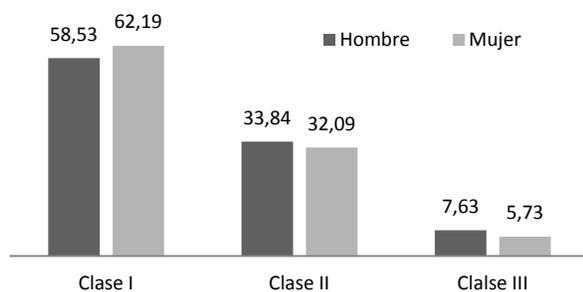
Ahora bien, algunos trabajos señalan que, desde los organismos gubernamentales, se procuran mediciones de déficit habitacional; sin embargo, estos trabajos se centran principalmente en el déficit cuantitativo –déficit de la cantidad de viviendas–; tales estudios se constituyen en un

insumo para la defensa de un conjunto de políticas orientadas a incrementar la oferta de vivienda nueva, dejando de lado las reformas de la vivienda usada y la mejora de lotes (Pérez-Pérez, 2009; Angrino & Vallejo, 2011).

Por ello, las condiciones institucionales en un país, en lo referente al sistema financiero y el acceso al crédito, habida cuenta de los ingresos de las familias, son elementos clave en los resultados de estos indicadores. De esta forma, el enfoque de las políticas públicas centrado en la construcción de vivienda nueva de interés prioritario – que es relevante en términos de acceso– no puede inadvertir este hecho y debe ser complementado por programas para la mejora de la vivienda usada.

Ahora bien, al controlar por género los datos, ellos de nuevo sugieren que las preferencias y los esfuerzos de las mujeres por procurar un mejor hábitat para sus familias son mayores que los de los varones. Como se muestra en la Figura 6, desde el punto de vista de la distribución de la calidad, controlando por el género de los jefes de hogar, las distribuciones se corresponden con la del total nacional y son los hogares liderados por mujeres los que presentan mayor prevalencia en las viviendas de Clase I. La brecha a favor de la concentración de las mujeres en viviendas de mejor calidad es de 3,7% (62,2% vs 58,5%) frente a los hogares liderados por varones. En el caso de los hogares con déficit estructural Clases II y III, el peso relativo de los hogares con jefatura femenina es menor, la brecha es de -1,75% y -1,9% respectivamente.

**Figura 6. Distribución de los hogares según calidad estructural de la vivienda por género del jefe del hogar (DANE, 2013)**



Estos resultados apuntan en la dirección de los hallazgos de Pérez-Pérez (2009), y Angrino y Vallejo (2011) sobre la poca atención que desde la política pública han tenido las posibles soluciones implementadas en la mitigación del déficit en la calidad estructural de las

viviendas, tales como el arriendo, la reforma de la vivienda usada, la autoconstrucción y la mejora de lotes en terrenos idóneos, las cuales, si bien deben de reconocer los costos de normalización de la vivienda marginal-sub normal (Pizano, 2005, citado por Baena & Olaya, 2013), son relevantes para un amplio sector de la población con condiciones no subnormales en sus terrenos. Políticas alternativas que, por supuesto, manejan dinámicas diferentes a las del mercado inmobiliario e hipotecario de la vivienda nueva y su financiación.

### Índices de dotación cocina baño, déficit cuantitativo y hacinamiento para el total nacional y por género del jefe del hogar

Si bien este indicador se relaciona con la calidad de la vivienda, su concepción intenta capturar algunos efectos que están por fuera de las condiciones generales y de la calidad física de los baños y la cocina de los hogares. En particular este índice captura la oportunidad del servicio, es decir la disponibilidad de la cocina y el baño para su uso, lo que no siempre pasa por el hecho de que estos existan: personas en condición de arrendatarios pueden no tener uso exclusivo del servicio sanitario, las duchas o la cocina para su hogar o, peor aún, no tener acceso a éstos dadas las condiciones del contrato de arriendo en el que se inscribe un hogar que comparte la vivienda con otro u otros, en cuyo caso estaría en condición de déficit.

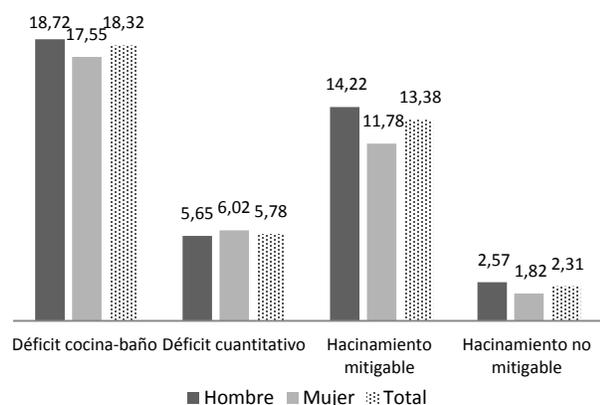
El déficit de cocina baño, el déficit cuantitativo y el de hacinamiento reflejan las decisiones que, dadas las restricciones financieras, las familias toman en pos, ya no sobre la calidad de los materiales o la dotación de SPD, sino de los aspectos asociados a su privacidad, frente a otros hogares, en el caso de los dos primeros, y entre sus miembros, en el caso del hacinamiento crítico o mitigable.

De acuerdo con la Figura 7, en Colombia un 18.3% de los hogares no tiene uso exclusivo del baño o la cocina para sus integrantes, en tanto que un 5,8% comparte la vivienda con uno o más hogares; desde el punto de vista de la privacidad al interior de los hogares se tiene, para el total nacional, que un 13,4% de los hogares utiliza un cuarto para que duerman entre tres y cinco de sus miembros. El hacinamiento no mitigable es el que presenta una menor prevalencia, alrededor del 2,3% de los hogares utiliza un cuarto para que duerman cinco o más de sus miembros.

La distribución, controlando por género de nuevo, es consistente con los resultados para el total nacional. Las

brechas entre género son un tanto más pequeñas que en los casos de los componentes de los índices ALEX y la calidad estructural: 1,17% para cocina baño, -0,34% en el déficit cuantitativo, 2,44% en caso del hacinamiento mitigable y de 0,75% en el caso del hacinamiento no mitigable (ver Figura 7).

**Figura 7. Porcentaje de hogares con déficit por dimensiones (DANE, 2013)**



Los guarismos de nuevo ubican a los hogares bajo jefatura femenina en mejor posición relativa frente a los hombres, salvo en el caso de los hogares que habitan viviendas compartidas (déficit cuantitativo), aunque la diferencia es de sólo el -0,34% como se señaló en el párrafo anterior.

**B. Pruebas para diferencia de probabilidades controlando por nivel de ingreso**

Los datos descriptivos del apartado anterior sugieren que la mujer jefe de hogar en Colombia tiene una mayor propensión que el jefe varón a procurar calidad de hábitat para ella y los miembros de su hogar. Se sugiere además que ello puede estar asociado a la diferencia por género de las estructuras de preferencias de los jefes de hogar. De ser correcta esta conjetura, al controlar por el nivel de ingreso se espera que los hogares de ingresos más altos, en general, tengan una menor prevalencia de los déficits y que la diferencia a favor de la jefatura femenina (menor prevalencia) se mantenga. En efecto, la información contenida en la Tabla 3 revela tres elementos relevantes: primero, tanto los hogares con jefatura femenina, como los liderados por hombres, disminuyen la prevalencia de los déficit al incrementarse el nivel de ingreso. De hecho, casi todas las prevalencias de los ingresos más altos son casi la mitad de las prevalencias de las de ingresos bajos.

Segundo, los datos revelan que las preferencias de las mujeres por una mejor calidad de hábitat para ellas y para sus familias son independientes del ingreso. Los hogares con jefatura femenina presentan menor prevalencia al déficit, salvo en el caso del déficit cuantitativo –compartir la vivienda con uno o más hogares– aunque éste es el diferencial más bajo en valor absoluto entre todos los índices: -0,0138 en ingresos bajos y -0,0049 para los ingresos altos. Cabe no obstante anotar que esta última diferencia de proporciones no es estadísticamente diferente de cero y es además la única no significativa.

**Tabla 3. Probabilidad de encontrar hogares en condición de déficit por género del jefe según nivel de ingresos (DANE, 2013)**

Índice	Ingresos bajos			Ingresos altos		
	Jefatura Hombre	Jefatura Mujer	Diferencia Prueba t	Jefatura Hombre	Jefatura Mujer	Diferencia Prueba t
ALEX	0,55	0,361	0,1892*	0,249	0,175	0,0746*
Calidad estructural	0,66	0,558	0,1016*	0,298	0,282	0,0154*
Cocina-baño	0,271	0,247	0,0247*	0,115	0,103	0,0121*
Hacinamiento	0,209	0,161	0,0477*	0,107	0,085	0,0218*
Déficit cuantitativo	0,065	0,079	-0,0138*	0,034	0,039	-0,0049

Nota: Las Pruebas t por tamaño muestral corresponden a una Z asintótica.  
 \* Significativo al 99% para una prueba bilateral  
 † Significativo al 90% para una prueba de una cola y no significativa en la prueba bilateral.

Finalmente, los datos muestran que los diferenciales por género o brechas disminuyen con el nivel de ingreso. De hecho, todas las pruebas t son significativas a un 99% de confianza, en tanto que en los hogares de más altos ingresos la significancia disminuye, salvo en el caso de los ALEX y el hacinamiento que siguen siendo significativas a un 99% para una prueba bilateral, mientras que las diferencias para la calidad estructural y la dotación cocina-baño se hacen significativas sólo al 90% para una prueba de una cola –Ho: Prevalencia hombres>Prevalencia mujeres–, no siendo significativas en el caso bilateral.

En general, los datos apoyan la idea de una más eficaz y virtuosa gestión de las mujeres –un mejor desempeño en el *nomos*– por lo menos en lo que se refiere a la eficacia en asignar los recursos de los hogares en procura de mejores de condicione de hábitat para ellas y sus familias.

**V. CONCLUSIONES**

La revisión de la literatura permitió evidenciar que el enfoque de género en Colombia ha tenido un marcado énfasis en concebir a la mujer como víctima de una sociedad machista y patriarcal. Así, pocos trabajos se preguntan por las diferencias en las capacidades de la mujer frente al hombre para desempeñar roles en los que



- production. *Quarterly Journal of Economics*, 91(3), 481-493
- Pérez-Pérez, E. (2009). Determinantes de la oferta y la demanda del mercado de arrendamientos urbano para el segmento de población de bajos ingresos. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 2(3), 124-151
- Szalachman, R. (1999). Un Perfil del déficit de vivienda en Colombia, 1994 [Series Financiamiento del Desarrollo. Documento 83]. Santiago de Chile: CEPAL
- Tenjo, J. & Herrera, P. (2009). *Dos ensayos sobre discriminación: discriminación salarial y discriminación en acceso al empleo por origen étnico y por género* [en línea]. Recuperado de [http://www.javeriana.edu.co/fcea/pdfs\\_depto\\_economia/paper\\_2009\\_02\\_dos\\_ensayos\\_sobre\\_discriminacion.pdf](http://www.javeriana.edu.co/fcea/pdfs_depto_economia/paper_2009_02_dos_ensayos_sobre_discriminacion.pdf)
- Torres, J.E. (2009). Análisis del marco institucional y propuestas para el logro de avances en la política de vivienda en Colombia. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 2(4), 302-322
- Vallejo, C.F. (2006). Implicaciones de la heurística del pensamiento neoclásico sobre su desarrollo teórico: el caso de la construcción de un modelo de elección discreta para la relación emigración y violencia [tesis]. Universidad del Valle: Cali, Colombia
- Varela, E. (2008). *Gestión y gobernabilidad en Emcali: liberalización de los servicios públicos y vulnerabilidad de las burocracias*. Bogotá, Colombia: ECOE
- Varela, E. (2011). Políticas y estrategias en la gestión de EPM-Medellín. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U
- Wills, M. (2004). *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?* [disertación doctoral]. The University of Texas at Austin August
- Wills, M. (2005). Cincuenta años del sufragio femenino en Colombia 1954: por la conquista del voto 2004: por la ampliación de la ciudadanía de las mujeres. *Análisis Político*, 18(53), 39-57

## CURRÍCULOS

*Carlos Federico Vallejo M.* Economista con Maestría en Economía Aplicada de la Universidad del Valle. Es docente investigador en la Universidad Santiago de Cali.

*Ángela Castiblanco Albán.* Estudiante de sexto semestre del Programa de Economía de la Universidad Santiago de Cali (Colombia). Participante en el Seminario Permanente en Manejo y Procesamiento Econométrico de Microdatos.

*Alba Tatiana Rivera Ríos.* Estudiante de sexto semestre del Programa de Economía de la Universidad Santiago de Cali (Colombia). Participante en el Seminario Permanente en Manejo y Procesamiento Econométrico de Microdatos.